



PERFORMANCES Y CONCIERTOS EN EL MUCEN

CONVOCATORIA 2023

BASES

M
mucen
MUSEO CENTRAL
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

En el Museo Central (MUCEN) buscamos generar experiencias escénicas y musicales que inspiren a nuestro público a conectarse con las obras de arte de todos los tiempos y que los motiven a acercarse a ellas desde su propia mirada. Por ello, invitamos a todos los músicos, artistas escénicos, productores y creadores a proponer intervenciones en un espacio no tradicional, el museo, en el cual convivirán las artes plásticas con las escénicas, potenciándose y enriqueciéndose mutuamente.

I

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- ◆ Permitir que el MUCEN sea re-experimentado y re-observado con el fin de generar diálogos entre diversos lenguajes artísticos, el público y las obras de arte.
- ◆ Seleccionar propuestas escénicas y musicales a ser presentadas en el marco del programa “El MUCEN abre de noche”, que se realiza todos los últimos viernes de cada mes y que está dirigido a público general y familiar, principalmente compuesto por adolescentes, jóvenes y adultos.
- ◆ Fomentar la innovación en la creación de proyectos artísticos y musicales para la difusión del arte y cultura peruana desde épocas milenarias hasta nuestros días.

II

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- ◆ Podrán presentar propuestas artistas y agrupaciones de diversas disciplinas; creadores, productores, gestores culturales, colectivos artísticos y afines.
- ◆ Podrán presentar propuestas de diversas disciplinas escénicas, tales como: canto, música, danza (tradicional y contemporánea), teatro, narración, performance y afines; así como propuestas multidisciplinares.
- ◆ Las propuestas deberán presentar contenidos o referencias temáticas, visuales o estéticas, relacionadas a las diversas colecciones del MUCEN, así como a la historia, tradición y cultura peruana.
- ◆ Las intervenciones podrán realizarse en diversos espacios del museo o incluso realizar el mismo espectáculo en una o varias oportunidades en el plazo de las 5 horas que dura el programa “MUCEN abre de Noche”.
- ◆ Edad mínima de participación: 18 años.
- ◆ No podrán presentar propuestas personas que laboran en el BCRP, ni cónyuges o parientes hasta el 4° grado de consanguinidad y 2° grado de afinidad.

III

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La comisión evaluadora del museo escogerá los espectáculos según los siguientes criterios:

- ◆ Calidad, lenguaje artístico e innovación.
- ◆ Viabilidad técnica y logística de la propuesta de acuerdo a los espacios del MUCEN.
- ◆ Equilibrio entre directores de trayectoria y directores jóvenes.
- ◆ Equilibrio entre propuestas inéditas o reposiciones, pero que puedan adaptarse a los espacios y requerimientos del MUCEN.
- ◆ Diseño de una actividad o dinámica pedagógica anterior o posterior a la función, que invite a los visitantes a dialogar con los artistas y explorar las conexiones realizadas; así como a profundizar en los temas abordados.

IV

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Para presentar propuestas, los candidatos deberán enviar la siguiente documentación:

1. **FICHA DE INSCRIPCIÓN***, la cual incluye:
 - ◆ Breve descripción de la propuesta escénica
 - ◆ Requerimientos técnicos de la propuesta artística.
 - ◆ Honorarios solicitados por el artista/grupación por su intervención.
 - ◆ Enlaces virtuales de videos de la performance propuesta o de presentaciones pasadas.
 - ◆ Fechas tentativas en las que tienen disponibilidad para programar su temporada.
 - ◆ Número de RUC.
 - ◆ Breve descripción de la propuesta de conversatorio u otra actividad participativa y pedagógica que la agrupación realizaría después de la performance, con la finalidad de ampliar los espacios de diálogo y de aprendizaje con el público.
2. **HOJA DE VIDA*** del artista o del director de la agrupación.
3. Copia del documento de identidad.
4. Cinco fotografías de presentaciones realizadas anteriormente, indicando en cada caso, nombre de la performance o intervención y lugar en la que se presentó.
5. Texto/guion de la propuesta escénica a presentar.
6. **DECLARACIÓN JURADA SIMPLE:** Autorización escrita del autor o de su representante legal para su puesta en escena en el MUCEN.
7. Lista detallada del repertorio musical incluida en su propuesta, indicando nombre completo y nacionalidad de los autores.
8. **Autorización para la reproducción de las piezas musicales.** Declaración jurada simple y copia del DNI del autor, en caso que el compositor no haya registrado los temas a ejecutar en sociedades de gestión colectiva de derechos de autor; o Copia Simple de autorización para la ejecución de la obra emitida por la correspondiente sociedad de gestión colectiva y derechos de autor (como por ejemplo, Apdayc o Unimpro), nacional o internacional, según sea el caso.
9. En caso de propuestas que incluyan acrobacias o trabajos en altura, se deberá presentar una declaración jurada y seguro contra accidentes, tanto para la instalación, ensayos y presentación final.

V

MODALIDAD DE ENVÍO DE PROPUESTAS

La documentación requerida deberá enviarse electrónicamente. Toda la documentación especificada en el punto IV debe ser integrada en un solo archivo en PDF:

- ◆ El archivo en PDF debe ser enviado al correo gestionculturalmuseo@bcpr.gob.pe asunto: Inscripción PERFORMANCE MUCEN 2023.
- ◆ El documento en PDF debe pesar un máximo de 4MB y llevar el nombre del artista/grupación.
- ◆ Las inscripciones que no contengan los documentos requeridos NO serán tomadas en cuenta.

VI

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESPACIOS MUCEN

- ◆ Se invita a los artistas/grupaciones interesadas a visitar el museo y sus salas de exposición, así como a conocer sus colecciones.
- ◆ Las intervenciones podrán ser ejecutadas en las diversas salas de exhibición del museo y/o en su auditorio. Las características de los espacios son las siguientes:

*Descargar formatos del portal www.bcpr.gob.pe/museocentral/convocatorias-2023.html

SALA ¹	PISO	AFORO (público de pie)	AFORO (público sentado)	CARACTERÍSTICAS
Arte tradicional popular/ hall de ingreso con colección numismática	1er piso	50		Vitrinas ubicadas en medio de la sala
Auditorio	sótano		90 ²	Estrado removible de 3.38 x 5.26 m. Cuenta con sillas que se pueden colocar en forma de U, tipo conferencia o de acuerdo con las necesidades del espectáculo.
Pinacoteca (sala de pinturas)	2do piso	100	70	
Sala de Exposiciones temporales ³	1er piso	90	50	La disposición del mobiliario varía dependiendo de la exposición

Equipamiento técnico portátil:

- ◆ 03 micrófonos inalámbricos tipo vincha
- ◆ 02 micrófonos alámbricos (con pedestal y/o parante) 4 salidas de audio
- ◆ 02 parlantes

Equipamiento técnico del auditorio:

- ◆ Sonido integral 01 proyector
- ◆ 01 laptop
- ◆ 4 salidas de audio
- ◆ 03 micrófonos inalámbricos tipo vincha
- ◆ 02 micrófonos alámbricos (con pedestal y/o parante)
- ◆ Reproductor de video blue-ray

VII COMPROMISOS

El artista o la agrupación se compromete a:

- ◆ Entregar la documentación administrativa correspondiente en las fechas que el museo solicite.
- ◆ Deberán contar con recibos por honorarios y/o facturas electrónicas vigentes.
- ◆ No podrá modificarse el proyecto originalmente presentado.
- ◆ Los integrantes de los grupos seleccionados deberán respetar los horarios de ensayo y presentación, y llegar al museo una hora antes de su presentación.
- ◆ Emitir una CARTA DE AUTORIZACIÓN AL MUCEN para realizar el registro audiovisual de la performance/intervención, así como el uso libre de dichas imágenes para fines de difusión y comunicación.
- ◆ Completar una FICHA DE EVALUACIÓN⁴ al término de la presentación de la performance.
- ◆ Para el uso del logo MUCEN, se deberá solicitar permiso previo respectivo.

¹ Ver fotos de cada sala al final de este documento.

² 94 personas es la capacidad total de aforo del auditorio, incluyendo el equipo de artistas y técnicos.

³ Ingreso por Jr Lampa 474, Lima.

⁴ Los formatos de los documentos "CARTA DE AUTORIZACIÓN AL MUCEN" y "FICHA DE EVALUACIÓN" serán entregados oportunamente.

VIII

BENEFICIOS

- ◆ Las propuestas preseleccionadas por el MUCEN tendrán la posibilidad de ser programadas en una de las ediciones del programa “MUCEN abre de noche” de acuerdo a la modalidad de presentación que acuerden las partes.
- ◆ El MUCEN se pondrá en contacto con los artistas/grupaciones preseleccionadas a fin de coordinar las presentaciones correspondientes.
- ◆ Se realizará un pago de honorarios por la ejecución de su propuesta escénica.
- ◆ El MUCEN difunde y promociona las presentaciones escénicas a través de sus redes sociales, página web, agenda digital y marquesinas en la fachada del museo, empleando la línea gráfica del museo.

IX

CRONOGRAMA

- ◆ **VISITA AL MUSEO**
El jueves 19 de enero se realizará un recorrido por el museo para conocer sus instalaciones a las 3:00 pm, previa inscripción al correo: gestionculturalmuseo@bcrp.gob.pe
- ◆ **ENVÍO DE PROPUESTAS**
Las propuestas podrán enviarse desde el lunes 23 de enero de 2023 hasta las 24:00 horas del 26 de febrero de 2023.
- ◆ **PRESELECCIÓN**
La relación de las propuestas preseleccionadas será comunicada a través de correo electrónico a partir del 20 de marzo 2023.
- ◆ **COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN**
Los preseleccionados podrán ser programados como parte de una de las fechas de “MUCEN abre de Noche” de 2023, en la fecha y lugar que el Museo Central señalará oportunamente. El espectáculo será de ingreso libre.

X

NOTAS/ ASPECTOS A CONSIDERAR

- ◆ La preselección de espectáculos a través de esta convocatoria no establece una obligatoriedad de programación ni de contratación.
- ◆ La preselección del espectáculo no implica la aceptación de los honorarios solicitados.
- ◆ Se deja expresamente establecido que la agrupación otorga permiso al museo para el uso de las imágenes relacionadas al espectáculo con fines de difusión.
- ◆ Los artistas y agrupaciones seleccionadas se comprometen a utilizar el material gráfico de difusión proporcionado por el museo.
- ◆ Para el uso del logo MUCEN se deberán pedir previamente el permiso respectivo.
- ◆ La participación en esta convocatoria supone la aceptación total de estas bases, no admitiéndose reclamo alguno.

XI

CLAÚSULAS FINALES

La presentación de la ficha de inscripción de esta convocatoria supone la aceptación total de estas bases, no admitiéndose reclamo alguno.

XII

CONTACTO

Cualquier consulta sobre la presente convocatoria deberá dirigirse al correo electrónico gestionculturalmuseo@bcrp.gob.pe

◆ SALA: ARTE TRADICIONAL POPULAR, PRIMER PISO



◆ SALA: PINACOTECA (SALA DE PINTURAS), SEGUNDO PISO

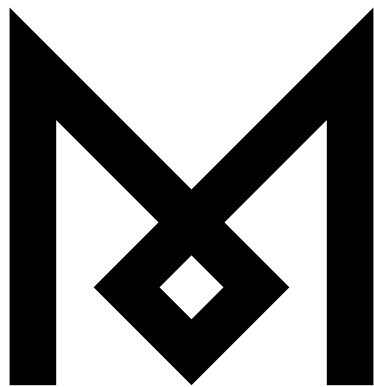


◆ SALA: AUDITORIO



◆ SALA: EXPOSICIONES TEMPORALES (Ingreso po Jr. Lampa 474, Lima)





mucen

MUSEO CENTRAL
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIONES **domingo 26 de febrero de 2023**

BASES **www.bcrp.gob.pe/museocentral/convocatorias**

INFORMES **gestionculturalmuseo@bcrp.gob.pe**

CONTACTO **613 2000 anexo 22666**
